

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 4 de julio de 2012, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 19 de abril de 2012 a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a doña María Josefa Colomina Saldaña, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 19 de abril de 2012, por la que se resuelve el recurso de alzada contra la Resolución de 14 de noviembre de 2011, por la que se revocan parcialmente las bases del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el ámbito de la provincia de Almería, convocado por Resolución de 2 de marzo de 2011, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 4 de julio de 2012.- La Directora General, Lidia Sánchez Milán.